



Documento de Pliegos

Número de Expediente **145/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-03-2020 a las 16:23 horas.



Revisión Normas Urbanísticas Municipales

→ Valor estimado del contrato 72.000 EUR.

→ Importe 87.120 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 72.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Observaciones: POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO Y OPINIÓN DE PROFESIONALES

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Lugar de ejecución ES41 Castilla y León TÉRMINO MUNICIPAL DE BENAVIDES - BENAVIDES DE ÓRBIGO

→ Clasificación CPV

→ 71400000 - Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística.

→ 71410000 - Servicios de urbanismo.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=G9UxHrw%2FZPYuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Benavides**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://aytobenavides.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FlxTxS8kyXCiEJrVR_qloyA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avenida del Órbigo, 37

→ (24280) Benavides del Órbigo España

→ ES413

Contacto

→ Teléfono +987 370003

→ Fax +987 370325

→ Correo Electrónico memarcos@gmail.com

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Benavides

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/04/2020 a las 10:00

Dirección Postal

→ Avenida del Órbigo, 37
→ (24280) Benavides del Órbigo España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Benavides

Dirección Postal

→ Avenida del Órbigo, 37
→ (24280) Benavides del Órbigo España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/05/2020 a las 10:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

CONTRATACION REVISION NNUU

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 06/05/2020 a las 10:00 horas
→ APERTURA Y CONSIDERACIÓN DE
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y
PROPOSICIONES ECONÓMICAS

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Benavides

Dirección Postal

→ Avenida del Órbigo, 37
→ (24280) Benavides del Órbigo España

Lugar

→ AUDITORIO MUNICIPAL DE BENAVIDES DE ÓRBIGO

Dirección Postal

→ C/CONDE LUNA
→ (24280) BENAVIDES DE ÓRBIGO España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Revisión Normas Urbanísticas Municipales

→ Valor estimado del contrato 72.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 87.120 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 72.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71400000 - Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística.

→ 71410000 - Servicios de urbanismo.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Observaciones: POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO Y OPINIÓN DE PROFESIONALES

→ Lugar de ejecución

→ TÉRMINO MUNICIPAL DE BENAVIDES -

→ Subentidad Nacional Castilla y León

→ Código de Subentidad Territorial ES41

Dirección Postal

→ A DETERMINAR SEGÚN LO QUE RESULTE DE LA CRISIS SANITARIA

→ (24280) BENAVIDES DE ÓRBIGO España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - UTILIZAR PAPEL Y MATERIAL RECICLADO

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato,

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en prohibiciones de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

→ No estar incurso en incompatibilidades

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Serán empresas solventes las que acrediten haber realizado al menos una revisión o una primera formulación de NNUU aprobada definitivamente en un municipio de al menos 3.000 habitantes. Para demostrar la coordinación del equipo, esta revisión ha tenido que ser redactada por el director del equipo La sustitución del director del equipo sólo podrá realizarse con la autorización expresa del Órgano de Contratación. El incumplimiento de esta determinación puede dar lugar a la resolución del contrato

Preparación de oferta

→ Sobre UNICO

→ Tipo de Oferta

→ Descripción 1.- Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes. La declaración responsable y la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes se presentará redactada conforme al modelo establecido en el Anexo II al presente pliego, no aceptándose aquellas que contengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta. Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variase sustancialmente el modelo establecido, comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la Mesa de contratación mediante resolución motivada, sin que sea causa bastante para el rechazo el cambio u omisión de algunas palabras del modelo si ello no altera su sentido. En la proposición se indicará como partida independiente el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, cuando para la selección del contratista se atienda a una pluralidad de criterios, se incluirá en este sobre, en su caso, la documentación relativa a aquellos criterios evaluables de manera automática mediante cifras o porcentajes por aplicación de las fórmulas establecidas en los pliegos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ HUELLELDEL CARBONO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : KM

→ PLAZO DF EJECUCIÓN

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : MESES

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : EUROS

→ Se aceptará factura electrónica